



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, DE MEDIO AMBIENTE, DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.

24 DE ENERO DE 2011

Reunidos en el lugar que ocupa el salón anexo a Cabildo y siendo las 14:10 hrs, se dieron cita los CC. Regidores Irma Alicia Cano Gutiérrez, Karen Lucía Pérez Padilla, Jorge Alberto Salinas Osornio, Vanessa Pérez Rubí Rodríguez, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, Reg. Gamaliel de J. Ramírez Andrade, Reg. Gabriel González Delgadillo, Héctor Pizano Ramos, Sergio Ricardo Sánchez Villaruel y Javier Galván Guerrero, este último en su calidad de presidente de la Comisión Edilicia Convocante. Como secretario Técnico de la Comisión funge el Lic. Marco Vinicio Rodríguez Quintero.

Dado que existe Quórum legal para sesionar en las 4 comisiones, este se declara por parte del Presidente de la Comisión Convocante y da inicio la sesión. Al no haber modificaciones al orden del día propuesto, se consulta a la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable si hay observaciones a las actas de fecha 31 de agosto de 2010 y de fecha 20 de noviembre de 2010, mismas que son aprobadas sin modificaciones.

Se pasa al siguiente punto: Análisis y en su caso dictaminación de la iniciativa turnada con el número 453/10 a la Comisión de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable como convocante y a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente como coadyuvante, respecto a la iniciativa para que dentro del procedimiento de aprobación de los Planes Parciales se considere como utilidad pública la protección e incremento de las áreas verdes en el municipio.

Se abre el espacio para el análisis y discusión del proyecto de dictamen, mismo que es aprobado por los integrantes de las comisiones precitadas.

Desahogando el siguiente punto del orden del día, se procede al Análisis de la iniciativa turnada a las Comisiones de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable como convocante; Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos y Patrimonio Municipal como comisiones coadyuvantes respecto al turno 193/10, relativo a los predios ubicados en las inmediaciones del Parque Morelos.

El Regidor Síndico Héctor Pizano Ramos solicita se agregue un punto cuarto en el resolutivo, para quedar como sigue:

*Cuarto. Con testimonio del presente acuerdo del Ayuntamiento, notifíquese esta resolución al Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso Público de la Vivienda.*



Ayuntamiento Constitucional  
de Guadalajara

Lic. Javier  
Galván Guerrero  
REGIDOR



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, DE MEDIO AMBIENTE, DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.

24 DE ENERO DE 2011

*Panamericana para su conocimiento y efectos legales procedentes a que haya lugar.*

El Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villaruel comenta que es un proceso de planeación que se debe desarrollar en paralelo, por lo que propone que se incluya en el punto tercero la instrucción de que también se remitan los proyectos y peticiones que tengan relación a la zona del Parque Morelos, al Fideicomiso Público para la Villa Panamericana, además de a la Secretaría de Planeación. El punto quedaría como sigue:

*TERCERO. Instrúyase a las Secretarías de Promoción Económica, de Cultura, de Desarrollo Social, de Seguridad Ciudadana, de Obras Públicas, de Medio Ambiente y Ecología, de Educación Municipal, así como al Patronato del Centro Histórico, Barrios y Zonas Tradicionales de la Ciudad de Guadalajara, a efecto de que remitan al Fideicomiso Público para la Villa Panamericana y a la Secretaría de Planeación del Ayuntamiento de Guadalajara, los proyectos y peticiones que tengan con relación a la zona del Parque Morelos, particularmente respecto de aquellos predios bajo administración del Fideicomiso Público para la Villa Panamericana o se elaboren, en su caso, los estudios que se consideren necesarios.*

Ambas propuestas de modificación son sometidas a votación siendo aprobadas por los regidores integrantes de las comisiones respectivas.

No existiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 14:50 horas del mismo día lunes 24 de enero de 2011.

LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

URBANO SUSTENTABLE

Regidor Javier Galván Guerrero

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez

Regidora Idolina Cosío Gaona

Regidor  
Javier  
Galván Guerrero  
REGIDOR



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL  
DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, DE MEDIO AMBIENTE, DE CENTRO, BARRIOS  
TRADICIONALES Y MONUMENTOS Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL. AYUNTAMIENTO  
DE GUADALAJARA, JALISCO.

24 DE ENERO DE 2011

Regidora Karen Lucía Pérez Padilla

Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio

LA COMISIÓN DE CENTRO, BARRIOS TRADICIONALES Y MONUMENTOS

El Presidente Municipal

Jorge Aristóteles Sandoval Díaz

Regidor Gabriel González Delgadillo

Regidora Idolina Cosío Gaona

Regidor Gamaliel de Jesús Ramírez Andrade

Regidor Jorge Alberto Salinas Osornio

LA COMISIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Regidora Irma Alicia Cano Gutiérrez

Regidor Mario Martín Gutiérrez Treviño

Síndico Héctor Pizano Ramos

Regidora Vanessa Pérez Rubí Rodríguez

Regidor Sergio Ricardo Sánchez Villaruel

Esta página forma parte del acta de la Sesión Ordinaria de la comisión edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable, de Medio Ambiente, de Centro, Barrios Tradicionales y Monumentos y de Patrimonio Municipal del H. Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, de fecha 24 de enero de 2011.